

### Telegramas por el cable.

#### SERVICIO TELEGRAFICO

#### Diario de la Marina.

#### AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

#### TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 3 de abril.

Los buros han hallado en el fondo de la bahía de Santander, la máquina del vapor *Cabo de Machichaco* completamente destruida.

Se sabe de un modo cierto que ya no queda dinamita en los fragmentos del casco de dicho vapor.

Han quedado terminados los trabajos de la Comisión técnica bajo cuya dirección se realizó la voladura del *Cabo de Machichaco*.

Madrid, 3 de abril.

Ayer, á las nueve de la noche, se embarcó en Melilla para la Península el General Martínez Campos.

Discese que la minoría del Congreso no hará desde el primer día oposición sistemática al Gobierno.

Esta tarde celebraron una reunión las minorías conservadoras de ambas Cámaras.

Nueva York, 3 de abril.

Procedente de la Habana ha entrado en este puerto en el día de ayer el vapor americano *Saratoga*.

Londres, 3 de abril.

Comunican de Trípoli que las fuerzas del Sultán de Bornu tuvieron un encuentro en el interior del Sudán contra los invasores mandados por el jefe Rabah y el bajá antiesclavista Zebah.

Los combatientes por ambas partes ascendían á treinta mil hombres y fué tan reñida la batalla que se libró, que resultó un número extraordinario de muertos y heridos en uno y otro campo; contándose entre los muertos los jefes de ambos contendientes.

Nueva York, 3 de abril.

Comunican de Managua (Nicaragua), que se ha retirado el *ecuatorar* á los Ministros acreditados en aquella República y por los gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Berlín, 3 de abril.

Ha sido nombrado director del Ministerio de Negocios Extranjeros el Sr. Dr. Kaiser.

París, 3 de abril.

Discese que Mr. Charles Lesseps ha hecho renuncia de la Legión de Honor y que su padre la conservará por determinado tiempo.

Nueva York, 3 de abril.

Según telegrama recibido de Lima, con motivo del fallecimiento del Presidente de aquella República, Sr. General Bolognesi, ha asumido la Presidencia el segundo Vicepresidente, inspector de la Guardia Nacional Sr. J. Borgoño.

Nueva York, 3 de abril.

Comunican de Montevideo que el arzobispo de aquella diócesis ha suplicado á Su Santidad que interceda con el gobierno de Portugal para que no se oponga á que desembarquen en aquella república el ex-Almirante da Gama y otros oficiales refugiados en el buque portugués *Mindello* por encontrarse enfermo; y al mismo tiempo ruega al Presidente del Brasil señor Felix de que no ejerza influencia alguna en el desembarco de dichos refugiados.

Nueva York, 3 de abril.

Dicen de Lima que el Primer Vicepresidente Sr. Soler, que se encuentra oculto, pretende la Presidencia de la República, y que el General Cáceres apoya al Sr. Borgoño para ese puesto.

Nueva York, 3 de abril.

Telegrafían de Nicaragua que el Gobierno de esta república ha mostrado á los países vecinos, á que protejan la ocupación del territorio de Mosquito reservado á los indios por los marinos ingleses. El gobierno de la república del Salvador ha rehusado aceptar esa proposición; y se cree que el gobierno de Honduras la acepte.

Roma, 3 de abril.

Su Santidad León XIII ha autorizado el programa de los liberales reformistas belgas.

Viena 3 de abril.

Con motivo de las festividades que se han verificado en la ciudad de Cracovia en honor del patriota polaco Koscusko han asistido diez mil personas.

#### TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 1, á las 5 de la tarde.

Cinas españolas, á \$15.70.  
Centenas, á \$1.85.  
Decreto papel comercial, 60 div., de \$1 á \$1 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á \$4.87.  
Ídem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 15.  
Ídem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á \$3.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 114, ex-cupón.  
Centrifugas, n. 10, pol. 96, á 2 \$15.16.  
Regular á buen refinado, de 2 \$ 4.2.  
Azúcar de miel, de 2 \$ 4.2.  
Males de Cuba, en bocoyes, nominal.  
El mercado, nominal.  
Manteca del Oeste, en tercenas, á \$10.85.  
Harina Patent Minnesota, \$4.40.

Londres, abril 1º

Azúcar de remolacha, á 12 1/2.  
Azúcar centrífugo, pol. 96, á 16.  
Ídem regular refinado, á 12 1/2.  
Consolidados, á 99, ex-interés.  
Desconto, Banco de Inglaterra, 24 por 100 Cuatro por ciento español, á 66 1/2, ex-interés.

París, abril 1º

Renta, 3 por ciento, á 99 francos 50 cts., ex-interés.

Nueva York, abril 1º

Las existencias de azúcar en este puerto y los de Baltimore, Filadelfia y Boston, al terminar el mes de febrero eran de 11,394 toneladas, contra 6,500 en igual fecha de año anterior.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### Nuestro Partido en Pinar del Río.

Tradicional era en la provincia occidental el indispuesto y hasta poco ha indisputable dominio de los reaccionarios. Verdadera resurrección del feudalismo; esclavitud de la tierra y del agricultor al yugo de los caciques; aislamiento y como secuestro del ciudadano; el derecho de usar y de abusar de las personas y de las cosas; holganza y señorio arriba; trabajo servilísimo abajo; la intolerancia, la explotación y el retroceso en reinado arrogantisimo; separación de un pueblo del comercio universal y generoso de las ideas, como por una muralla política y social, no menos inmensa, no menos inflexible que la muralla material de China, como manifestó en elocuente alegoría el Sr. Marqués Du Quesso en el banquete reformista de Pinar del Río... eso había venido siendo y representando la desolada comarca vueltabajera, sobre la cual habíanse abatido siniestramente las iras inconscientes de la naturaleza física y las iras irremediables de la naturaleza humana; que por igual manera y con intensidad idéntica habíanla azotado las inundaciones y los con servadores.

Peró la audacia noble de la libertad y el ardor heroico del derecho, pusieron asedio á la formidable ciudadanía cubana de la reacción, y, al fin, el ejército de las ideas, los hombres de las reformas, atacaron la fortaleza, y de ella se apoderaron, y en lo más eminente de sus muros, en la capitalidad del famosísimo continente negro, desplegaron la bandera española de la libertad.

Si: la provincia de Pinar del Río ha sido rescatada de su secuestro constitucional, y para siempre libertad, que no en vano se yerguen los pueblos, á la postre, después de hondo letargo, en la dignidad de su derecho.

El domingo último fué el día de mejor fiesta en la provincia occidental, porque en ese día quedaron consagradas la libertad y la civilización política de los vueltabajeros.

La descripción extensísima que sigue á estas líneas, de las grandes manifestaciones reformistas allí efectuadas no dejan espacio alguno á la duda para afirmar categóricamente, sin que la reacción pueda desvirtuarlo, que el partido, que la oligarquía, que el caciquismo de los conservadores en la provincia de Pinar del Río, ha recibido golpe mortal, inaugurándose la era del derecho y de la dignidad.

El regocijo de la población, la inenarrable muchedumbre de forasteros que de las municipalidades de la provincia acudieron á consagrar la obra de paz y de libertad del partido reformista; las jubilosas músicas; las veladas artísticas; los banquetes; la gran asamblea; el imponente meeting; la voz elocuente de los oradores reformistas electrizando los ánimos y congregando hasta á las bellísimas y respetables damas, en rededor de la tribuna, como por el hechizo y conjuro de la libertad; la paz profunda de los ánimos; el orden admirable... exponentes enérgicos son que pregonan cómo por siempre ha terminado el negro imperio del caciquismo político en Pinar del Río.

Impunsa es la satisfacción que experimentamos: legítimo orgullo es del partido reformista la transformación que ha hecho de la provincia vueltabajera, arrebatando, á la reacción, luego de vencerla, de su baluarte más firme, no el centro del dominio sobre vidas y haciendas, sino la primacía de las ideas en el pensamiento y la primacía de los sentimientos en el corazón de los vueltabajeros.

He aquí ahora la descripción de las magníficas fiestas de la libertad en Pinar del Río:

#### La partida.

A las cinco y media de la mañana del sábado se encontraban ya en la estación de Cristina, para tomar el tren que había de salir á las seis, rodeados de gran número de correligionarios, á la cabeza de los cuales estaba el ilustre presidente del partido Reformista Excmo. Sr. Conde de Mortera, los señores que formaban la comisión de la Junta Central que había de representar al poder director del Partido en los importantes actos que debían realizarse en Pinar del Río.

Formaban la comisión los Vicepresidentes de la Junta Central Directiva Sr. D. Prudencio Rabell y Excmo. Sr. Marqués Du Quesso; los vocales de la misma Sr. Conde de la Reunión, Sr. D. José Costa Roselló, Sr. D. Lanreano Rodríguez, Sr. D. Antonio García Castro; los Sres. D. Alfredo Martín Morales y D. Benito del Campo y Otárol, elementos oradores, vocales del *Círculo Reformista*; el Sr. D. Julián de Ayala, cronista del DIARIO DE LA MARINA y los Sres. D. Cipriano Martell y D. Santiago Nighi, taquígrafos que habían de tomar los discursos que se pronunciarían en el meeting y que publicáramos en nuestras columnas.

También se encontraba allí el señor D. Mario García Kohly, joven redactor de *La Discusión*, encargado por nuestro colega para que lo informara ampliamente y en sus menores detalles de los acontecimientos que habían de realizarse en Pinar del Río por importantes fuerzas de nuestra agrupación políticas.

El activo y entusiasta Secretario del Partido, Sr. D. Eduardo Dolz, había salido para la ciudad de Pinar del Río el día anterior con objeto de hacer cargo de las actas de los Delegados y demás documentación necesaria para el acto de la Asamblea.

A las seis de la mañana, después de los abrazos de despedida y de reiterar una vez más el Sr. Conde de la Mortera á los Sres. Rabell y Du Quesso el encargo de saludar con su nombre á los correligionarios de la Vuelta Abajo, pidió la locomotora y comenzó la marcha, arrastrando con gran velocidad los vagones que conducían á nuestros representantes, que llevaban á la en un tiempo rica y hoy pobrísima región del tabaco un rayo de esperanza que habrá de convertirse, merced al esfuerzo de todos, en hermosa realidad, desdejada como está ya de la funesta tutela del partido de Unión Constitucional.

Después del largo trayecto recorrido desde Cristina á las Obas, en casi todas las estaciones fué saludada la comisión de la Junta Central por comisiones de los Comités locales de nuestro partido en los distintos pueblos por donde pasaba. Parte de estas comisiones y algunas completas seguían en el tren hasta Pinar del Río con objeto de asistir á la gran Asamblea Regional que había de celebrarse en la tarde del domingo. En Alquizar, Artenisa, San Cristóbal, Oandelaría y Paso Real era inmensa el número de nuestros entusiastas correligionarios que se agolpaban en la estación para saludar á los delegados del partido Reformista. A las once de la mañana llegó el tren á las Obas, estación final de la línea del Oeste.

#### Llegada á Pinar del Río.

Las dificultades independientes de la voluntad de nuestros amigos, presentadas á su propósito de que el tren llegara hasta la nueva y hermosísima estación de Pinar del Río, causaron en aquella ciudad pensosa impresión, no faltando quienes pensasen que móviles políticos habían determinado la existencia de esos obstáculos con que se vieron sustituidas las facilidades que encontramos en los primeros momentos y á las cuales fué debida nuestra afirmación de que sería la propia capital de la provincia la que recibiría el wagón que condujera á los delegados de la Habana.

Todo estaba allí organizado para hacer el recibimiento en la estación, cuya salida dá á la espléndida carretera de la Coloma, ocupada á ambos lados por frondosos y corpulentos árboles á lo largo del quilómetro escaso que separa á la población del paradero.

La noticia de que el tren no llegaría á Pinar del Río, conocida á hora ya avanzada de la noche del viernes, afectó al acto del recibimiento, dificultando el excepcional esplendor que aquellos habitantes querían darle, propósito que se hacía más difícil viendo la comisión por los caminos vecinales que unen á la capital con el apedero de las Obas.

Un suplemento del valiente periódico *La Aborada* fué repartido en las primeras horas de la mañana del sábado, advirtiendo al público el cambio de itinerario, sin que circulara lo bastante para impedir que una gran parte de la población se encontrase á la estación del ferrocarril en espera de los viajeros.

Hicieron ésto su entrada en la pintoresca capital de los antiguos y ya perdidos dominios de la reacción, en numerosos carruajes, ómnibus y volantes, precedidos y acompañados desde Las Obas por numeroso grupo de ginetes y los señores don José Alonso y don José María Suárez, presidente del Comité provincial y alcalde municipal, respectivamente, los cuales, en nombre

de la ciudad de Pinar del Río, habían dado desde el andén la bienvenida á los comisionados de la Central, que fueron calorosamente victoreados por los ginetes, que formados en filas, les abrían paso.

Al entrar la comitiva en la calle Real, presentaba ésta un golpe de vista hermosísimo: una muchedumbre inmensa ocupaba la vía pública, haciendo difícil el paso; los portales de que todos los edificios se hallan adornados estaban literalmente llenos de señoras y señoritas, que saludaban amablemente con sus pañuelos; una verdadera falanga de reformistas había frente al hotel donde los viajeros eran esperados; la banda de música *“La Constancia”*, formada por numerosos y muy bien organizados jóvenes de la localidad, vistiendo uniforme azul con cordones dorados y gorra de los propios matines, hería los aires tocando con singular maestría y bajo la batuta de su inteligente director el señor don Lino Gigato, hermosos aires nacionales; la ancha galería corrida del piso alto de la espléndida casa donde se halla instalado el gran hotel *“El Globo”*, la cual dá á dos calles, se encontraba totalmente ocupada por respetables señoras y lindas jóvenes, que arrojaban al rededor de los comisionados de la Central, al descender éstos de los carruajes, una nutrida lluvia de flores naturales, de que habían hecho previo y abundante acopio.

Un viva atronador al Partido Reformista sonó, como la expresión enérgica del desparter de un pueblo, en los oídos de nuestros amigos, que agradecidos á tan cariñoso y expresivo recibimiento, penetraban en el edificio.

#### El almuerzo.

En el salón central del primer piso del referido hotel *“El Globo”*, situado en el sitio más céntrico de la ciudad, se extendió larga y elegantísima mesa, á la cual, pasados breves momentos de desahogo, se sentaron los delegados de la Central y representantes de los comités, acompañados por los miembros del Comité Ejecutivo provisional que con tanto éxito venia representando á nuestro partido desde que se inició su organización.

Comparten los centros de la mesa los señores Marqués Du Quesso y don Prudencio Rabell, teniendo el primero á su derecha al señor Alonso y á su izquierda al señor don Francisco Solano Ramos, y el segundo á la derecha al popular Alcalde don José María Suárez y á la izquierda al limo. Sr. D. Francisco de la Sierra.

El almuerzo fué servido con gusto, espléndido y arte superior á todo elogio; la cocina, el servicio y el adorno de los grandes restaurantes de esta ciudad de la Habana, lo hubieran igualado, pero no les sería dado superar: es éste uno de los muchos signos de adelanto y cultura, que nuestros amigos de esta capital tuvieron ocasión de admirar y aplaudir en la ciudad de Pinar del Río.

Este establecimiento de primer orden, que honra á la población, es propiedad de nuestros queridos y entusiastas correligionarios los Sres. D. José María Suárez y D. Silvestre Girbal, comerciantes acreditados de la localidad, donde poseen además de su importante casa mercantil, de negocios tan extensos en la provincia, el gran hotel y restaurant *“El Globo”*, del que tantos y tan merecidos elogios hacen cuantos le visitan.

A los postres se levantó el Sr. González Alcora, ex-detractor del Instituto y vice-secretario que era del Comité Ejecutivo de nuestro partido, y bromeó en sentidos términos por los señores de la Junta Central Directiva del Partido Reformista y demás comisionados que acababan de llegar.

Contestó, entre aplausos ruidosísimos, producidos no solo por los comensales, sino por el numeroso público que rodeaba la mesa y se agolpaba á todas las entradas del salón, el Sr. Marqués Du Quesso, que con frase inspirada y elocuente, mostró un agradecimiento por las pronunciations en honor de la comisión, las cuales, dijo, rejoyó para las ideas que sustentaba el Partido Reformista y para su ilustre jefe el Excmo. Sr. Conde de la Mortera, que con mano firme tremola la bandera de la concordia, el progreso y la definitiva paz moral de Cuba, lanreada ya en pacíficos y memorables combates y saludada con profundo respeto por el país.

La banda de música *“La Constancia”*, armados sus elegantes atriles en la amplia galería que hace frente al salón, estuvo tocando escogidas piezas durante el almuerzo.

#### En el Gobierno.

Acto continuo pasaron los Sres. Du Quesso, Rabell, Dolz, Rodríguez (don Laureano), Conde de la Reunión, Costa y Roselló, García Castro, Morales, del Campo (D. Benito), Alonso, Suárez, Solano Ramos, Sierra, Alcora, acompañados de todos los delegados electos por los comités locales, á la hermosa casa donde tiene establecidas las oficinas y su elegante morada particular, el Sr. López de Haro, actor, ilustrado y digno Gobernador Provincial, que tanto orden y tan buen método procura establecer en la administración del territorio de su mando y tan grande aprecio y respeto ha inspirado á sus habitantes.

El Sr. marqués Du Quesso, en nombre de la Comisión, saludó al Goberna-

dor ofreciéndole sus respetos como particular y como gobernante, y haciéndole presente que el primer acto que realizaban los representantes del Partido Reformista, que acababan de llegar á aquella ciudad, era el de agradecer, en forma oficial, al representante de la autoridad para darle muestras de la consideración que ésta merece siempre á los partidos serios.

El Sr. López de Haro, con su habitual cortesía, dió las gracias á los señores que le visitaban, manifestando que aquel acto le producía gran satisfacción; largo rato departieron los comisionados y el Sr. Gobernador Provincial, de cuyos labios oyaron nuestros amigos juicios acertados respecto de la afflictiva situación que atraviesa la comarca vueltabajera y propósitos muy levantados relativos á los medios de detener la marcha ruinosa que lleva á comarca.

#### El alojamiento.

Problema difícil, aunque dominado con gran actividad y acierto, fué para la ciudad de Pinar del Río, el de la instalación de tan crecido número de visitantes como llegaban sin cesar de todos los términos de la provincia.

Los hoteles quedaron rápida y totalmente ocupados, siendo necesario acudir á algunos edificios desahucados y aun á casas particulares, amablemente cedidas por sus dueños.

Los señores de la Directiva Central fueron hospedados en la elegante morada del señor don José Ferro, correligionario muy estimado, cuya casa fué cedida y puesta á la disposición de nuestros amigos.

Los señores Suárez y Girbal se desvivieron por atender á todos, ocupando y alhajando dos hermosas casas próximas, á mas del hermoso hotel que poseen.

Las comodidades de que gozaron todos los huéspedes, es el mejor elogio que puede hacerse del buen espíritu y acierto que presidió á su instalación.

#### Las visitas.

Los Delegados de la Directiva del Partido Reformista, fueron visitados y cumplimentados en la casa morada del señor Ferro, que, como hemos dicho, ocupaban, por lo mas selecto y distinguido de la localidad, ya estuviesen unidos á ellos por vínculos de amistad, ya los fuesen personalmente desconocidos; y he aquí otra elocuente muestra, entre las varias é importantes, que van con mucho gusto señalando, de la cultura que allí impera.

El Brigadier Oarmona, Comandante General de la Provincia, el señor Román, Presidente de la Audiencia, el Fiscal señor O'Farrill, los magistrados señores Godoy y Gispert, el Secretario del Tribunal señor Plazaola, médicos, abogados, comerciantes, propietarios, cuando allí significó y brilló, honró con tan señalado acto de cortés á nuestros amigos, que quedaban profundamente agradecidos.

Por la tarde fueron los Delegados de la Central invitados á recorrer los pintorescos alrededores de la ciudad en elegantes landós, tirados por briosas parejas de caballos del país, visitando al regresar las obras en construcción del paradero y depósito del ferrocarril, que se realizan con asombrosa rapidez y suma elegancia.

#### Invitaciones.

A la comida del sábado así, como al almuerzo del siguiente día, fueron invitadas distinguidas personas de la localidad, reinando en esos actos la mayor intimidad y la más agradable animación.

El servicio fué siempre exquisito, mereciendo el calificativo de banquetes, por la calidad de los platos servidos, lo artístico de la presentación, el número de los comensales y la elegancia del adorno.

#### La volada.

*La Tertulia*, simpática sociedad de instrucción y recreo, que cuenta en las listas de sus asociados lo mas granado de la sociedad de Pinar del Río, organizó para la noche del sábado una volada lírica literaria en honor y obsequio de los Delegados de la Junta Central del Partido Reformista, considerándolos como huéspedes distinguidos de la ciudad, acreedores por la posición que particular y políticamente ocupan en la sociedad cubana, á las más altas demostraciones de la cortésa habitual en nuestra raza.

Gratamente impresionados quedamos al penetrar en el hermoso salón principal de *La Tertulia*, cuyas localidades todas estaban ocupadas por las más respetables damas y bellas y encantadoras señoritas pinareñas. Apesar de ser siempre brillantes las fiestas que ofrece aquella sociedad, era unánime la opinión de que ninguna de ellas se vio tan favorecida por el número y posición social de cuantas personas asistieron, como á la velada del sábado. El Gobernador Civil, el Comandante General de la Provincia, el Presidente de la Audiencia, el Fiscal y los Magistrados de la misma, el Alcalde Municipal, respetables comerciantes é industriales, abogados, cuando en Pinar del Río es y significa algo, pudo verse en los salones de *La Tertulia* la noche del sábado, en la velada con que aquella corte y simpática asociación obsequiaba, en nombre de la ciudad, á los comisionados de la Habana.

Entre las distinguidas damas que con su presencia daban realce y brillanz á la fiesta recordamos á las señoras de

Montagá, de Trinchera, de González Alcora, Castillo de Garmendia, de Callava, de Acosta y muchas más que realmente sentimos se escapen á nuestra memoria. El grupo de encantadoras señoritas formabanlo Zoila del Pinar—educada en París, que con su belleza y su arte como violinista consumada ha triunfado ya en la sociedad habanera—Amelia y Teresa Michelena, Matilde Rubio, María Nieto, María Trinchera, Angela Aguado, Dolores Quintero, Julia Soldevilla, Esperanza Llorens, Elena Callava, Irene Gigato, Lucía Omeve, Caridad Puente, Ursula Iglesias, Peregrina Nieto, Joaquina Lago, Clara Castellanos, María Fomaguera, María Capote, Stas. Iglesias y González, Josefina Puente, Allagracia Castañer, Rosa Soley, Tula Llorrieda, Josefa Antón, Digna Tremoleza. Mucho espacio nos ocuparía la descripción de tanta belleza; baste decir que todas son igualmente hermosas.

Al comenzar la velada subió á la tribuna el joven abogado D. Adriano Avenaño, y en términos su extremo afectuosos, hizo presente que un grupo de distinguidos socios de aquel instituto, de puro recreo, alejado de toda relación con las luchas de la política, había tenido la feliz idea de dedicar aquella fiesta, en nombre de la ciudad y de la sociedad de Pinar del Río, á los distinguidos miembros de la Junta Central del Partido Reformista que eran sus huéspedes y venían á enaltecerse en términos hasta ahora desconocidos por la Región Occidental, que se había visto colocada en el orden de la organización regular política en situación de desigualdad para con las otras provincias cubanas.

Extendiéndose en elocuentes consideraciones respecto de la estimación que con independencia de toda apreciación de orden político estimo merecía el acto que esos distinguidos huéspedes venían á realizar y concluyéndolo en nombre de la sociedad pinareña y de la hospitalidad y cortésas maneras la más cordial y afectuosa bienvenida á los señores de la Habana que la ciudad veía con satisfacción en su seno.

El Sr. Avenaño fué, al terminar su bella y discreta improvisación, calorosamente aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia allí congregada.

Nuestro siempre inspirado y elocuente amigo el Sr. Dolz ocupó á su vez la tribuna, saludado por cortés y prolongada salva de aplausos. Manifestó que en nombre de sus compañeros, que ese honor lo compartirían, correspondía á las frases que les habían sido dedicadas y al acto significativo de la dedicación de la velada. En los tiempos que corren de cordialidad social y de recíproco aprecio entre los ciudadanos de este país, añádese esta sociedad de recreo forma una iniciativa y da un ejemplo dignos de estima é imitación; la hidalguía de la raza española y la exquisita cultura del pueblo cubano imponen las hermosas prácticas que esta sociedad trae á las costumbres.

Y tras otros párrafos que fueron ruidosamente aplaudidos, terminó felicitando al instituto en que tenia el honor de hallarse por el acto honroso que acababa de realizar, el cual, dijo, llenará una de las más bellas páginas de sus anales.

Terminado que hubo el Sr. Dolz, sentóse al piano la distinguida señorita Dolores Quintero y ejecutó con gran arte y maestría la hermosa *sinfonía de El Anillo de Hierro*; á la señorita Quintero sustituyó el Sr. Rubio, joven y distinguido pianista, que interpretó el vals de *Las Pampas*, cantando después el Sr. Miranda, acompañado del señor Rubio, una bonita *Marcha*.

Ocupó el piano el Dr. Montagá, y hubo un momento de verdadera expectación. El Dr. Montagá es un artista en toda la extensión de la palabra; liere el teclado con arte y maestría incomparable, y solaza á cuantos le oyen con la hermosa interpretación que dá á las más bellas obras. El *Impromptu* ejecutado por el Dr. Montagá puede juzgarse dignamente, lo mismo que el *Triángulo* que interpretó después, en el programa del más selecto concierto.

Las señoritas Zoila del Pino y María Trinchera, consumada pianista ésta y notable violinista aquella, interpretaron primero una fantasía sobre motivos del *Trovador* y después el *Adios á la Alhambra*.

Los *Ojos Azules* es el nombre de la hermosa composición musical que ejecutaron al piano, á cuatro manos, la bella señorita María Nieto y el Doctor Montagá.

Los Sres. Rubio y Miranda dieron acertada interpretación á otras piezas, lo mismo que el sexteto de cuerda, que ejecutó la *Trolesa* y una mazurka.

El Sr. Iglesia recitó desde la tribuna una poesía titulada *El Reloj*.

El desarrollo del programa constituyó una verdadera sorpresa en cuanto nos encontramos allí por primera vez, pues no podíamos pensar que en una población tan alejada del centro de la capital de la isla pudieran reunirse elementos artísticos de tal valor para continuar un programa tan escogido como el que fué interpretado en la velada de *La Tertulia*.

Poco después de las doce concluyó tan hermosa fiesta, en la que tomó parte la mejor sociedad pinareña, que dió con ella alta y elocuente muestra de su cultura y adelanto.

Preparativos de la Asamblea.

Es este un extremo que nos importa

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grillé 1º, 2º ó 3º. piso, sin entrada.....	\$ 1.50
trida.....	\$1.50
Palco 1º ó 2º id., sin id.....	1.00
Luzeta ó butaca, con entrada.....	0.40

NOTA.—Mañana, miércoles 4, ESTRENO de la preciosa comedia en dos actos, original de los Sres. Ramos Carrón y Vital Aza, titulada *Zaragüeta*, para cuya obra, ha pintado una decoración el Sr. Arias.

HOY 3.

- A LAS 8: Las TENTACIONES de SAN ANTONIO
- A LAS 9: EL DUO DE LA AFRICANA.
- A LAS 10: LOS APARECIDOS.

# TEATRO ALBISU.

SOIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

consignar, por el civismo que entraña y el fervoroso aplauso que merece. La reunión preparatoria, que siempre precede a las grandes asambleas constituyentes de los organismos políticos, fué necesaria en Pinar del Río.

Tienen esas juntas preparatorias por objeto el de llevar al acuerdo al ánimo de todos respecto de procedimientos, determinación de personal y cuanto más ha de ser objeto de las juntas definitivas oficiales; en ellas se suavicen asperezas, se armonizan aspiraciones, se logran avenimientos, si no en lo fundamental, que no cabe diferencia entre miembros de una misma comunidad política, por lo menos en aquello que no por ser de orden secundario deja de tener su importancia y constituir lo que en el lenguaje de la política se llama las impresas de la realidad.

En Pinar del Río, como decimos, todo esto fué innecesario; allí nadie tenía aspiraciones; todos estaban de acuerdo, no se manifestó otro objetivo que el de servir al partido y lograr la regeneración de la comarca, desde cualquier sitio, fuera el que fuera: todos querían ser soldados de fila, ninguno jefe.

Los delegados de la Central convocaron la junta preparatoria. Acudieron los representantes de los comités y los miembros del comité ejecutivo provincial, que iba a dejar sus poderes tan brillantemente desempeñados: se abrió la sesión y no hubo de qué tratar, por que todos a una pidieron la inmediata celebración del acto oficial, de la asamblea Regional.

Honroso en alto grado para los elementos de la provincia de Pinar del Río es este dato que consignamos, verdaderamente ejemplar esa conducta: esos elementos, que forman parte integrante del partido Reformista, han sabido hacer que éste se muestre a la altura de sus propósitos y de su desinterés.

#### La Asamblea

A la una de la tarde del domingo, en el salón principal de la hermosa casa donde se hallaban alojados los miembros de nuestra Junta Central, se efectuó la Asamblea Regional previamente convocada para el día primero de abril.

Presidió el acto el Sr. D. Prudencio Rabell, por encontrarse indisponible ligemente y guardando reposo por indicación facultativa el Sr. marqués Duquesne.

Actuó de Secretario el que lo es general del Partido, Sr. D. Eduardo Dolz. Formaban la mesa, además de los señores Rabell y Dolz, los miembros de la Directiva Central Sres. Conde de la Reunión, Costa y Roselló, García Castro y Rodríguez (D. Laureano); al lado de éstos se hallaban los señores que componían el Comité Ejecutivo, provisional existente en la provincia de Pinar del Río.

Los Reporters de *La Discusión*, *El León Español* y *DIARIO DE LA MARINA*, el corresponsal de *La Lucha* y los redactores de los periódicos locales ocupaban las mesas destinadas a la prensa.

Estaban representados los siguientes comités locales, constituidos en los respectivos términos municipales de la provincia: Pinar del Río, Mantua, Guanajuato, San Juan y Martínez, San Luis, Baja, Viales, Consolación del Norte, Paso Real de San Diego, Consolación del Sur, San Cristóbal, Artemisa, Mariel, Guanajay, Caimbio del Guayabal, Bahía Honda, Cabañas, Cayajabos, Las Mangas, Candelaria y Santa Cruz de los Pinos.

Las delegaciones habían sido conferidas a los señores siguientes: D. Angel Meéndez, por Caimbio del Guayabal; D. Pedro Oyarzun, por Santa Cruz de los Pinos; D. José Torres, por Candelaria; D. Lorenzo Sacramento Díaz, por Consolación del Sur; D. Francisco de la Sierra, por Artemisa; D. José María Aguayo, por Cabañas; D. José María Suárez, por Las Mangas; D. José del Valle, por Cayajabos; D. Juan O'Bradour, por Consolación del Norte; don Remigio Humara, por San Cristóbal; D. José Alonso, por Mantua; D. Gregorio del Campo, por Bahía Honda; D. Cándido González, por Baja; D. José Castillo, por San Juan y Martínez; D. Castor del Moral, por Viales; don Fabián Borrego, por Guanajuato; Sr. Conde de la Reunión, por Mariel; D. Ramón González Gutiérrez, por Paso Real de San Diego; D. Manuel Alonso, por Pinar del Río, y D. Antonio Regafo, por San Luis.

El Sr. Rabell declaró abierta la sesión, disponiendo que por el Secretario se diese lectura a la circular por la que se convocaba a la asamblea regional.

Hecho así por el Sr. Dolz, indicó la presidencia que lo primero que procedía hacer era nombrar una comisión que revisara las actas presentadas por los señores delegados y emitiera informe sobre ellas, para en su vista declarar constituida la asamblea.

Fueron propuestos para formar esta comisión, y nombrados para ello por unanimidad, los Sres. Alonso (D. Manuel), González Alcorca y Valdés (don Cipriano).

Se acordó redactar y transmitir en el acto al Excmo. Sr. Conde de la Mortera el telegrama de saludo y adhesión que ya hemos publicado en nuestras columnas.

A ese despacho contestó, horas después, nuestro ilustre jefe con el siguiente telegrama, cuyos levantados términos, nos mueven a colocarlo en este lugar.

"José Alonso. Pinar del Río. Verdaderamente regocijado por el triunfo alcanzado por el Partido Reformista, con motivo de la Asamblea Regional, felicito correligionarios todos, particularmente Directiva Comité Regional por confianza recibida. La consecución de los ideales reformistas en beneficio general de Cuba, no tardará en realizarse, gracias a la perseverancia, entusiasmo y civismo de los que, como ustedes, se consagran a su propaganda y defensa. Agradezco y acepto orgulloso el nombramiento de Presidente honorario del Comité y el testimonio de adhesión que me tributan y a todos envío la expresión de mi gratitud y cordial afecto."

El Sr. Rabell declaró abierta la sesión, disponiendo que por el Secretario se diese lectura a la circular por la que se convocaba a la asamblea regional.

Hecho así por el Sr. Dolz, indicó la presidencia que lo primero que procedía hacer era nombrar una comisión que revisara las actas presentadas por los señores delegados y emitiera informe sobre ellas, para en su vista declarar constituida la asamblea.

Fueron propuestos para formar esta comisión, y nombrados para ello por unanimidad, los Sres. Alonso (D. Manuel), González Alcorca y Valdés (don Cipriano).

Se acordó redactar y transmitir en el acto al Excmo. Sr. Conde de la Mortera el telegrama de saludo y adhesión que ya hemos publicado en nuestras columnas.

A ese despacho contestó, horas después, nuestro ilustre jefe con el siguiente telegrama, cuyos levantados términos, nos mueven a colocarlo en este lugar.

"José Alonso. Pinar del Río. Verdaderamente regocijado por el triunfo alcanzado por el Partido Reformista, con motivo de la Asamblea Regional, felicito correligionarios todos, particularmente Directiva Comité Regional por confianza recibida. La consecución de los ideales reformistas en beneficio general de Cuba, no tardará en realizarse, gracias a la perseverancia, entusiasmo y civismo de los que, como ustedes, se consagran a su propaganda y defensa. Agradezco y acepto orgulloso el nombramiento de Presidente honorario del Comité y el testimonio de adhesión que me tributan y a todos envío la expresión de mi gratitud y cordial afecto."

El Sr. Rabell declaró abierta la sesión, disponiendo que por el Secretario se diese lectura a la circular por la que se convocaba a la asamblea regional.

Hecho así por el Sr. Dolz, indicó la presidencia que lo primero que procedía hacer era nombrar una comisión que revisara las actas presentadas por los señores delegados y emitiera informe sobre ellas, para en su vista declarar constituida la asamblea.

Fueron propuestos para formar esta comisión, y nombrados para ello por unanimidad, los Sres. Alonso (D. Manuel), González Alcorca y Valdés (don Cipriano).

Se acordó redactar y transmitir en el acto al Excmo. Sr. Conde de la Mortera el telegrama de saludo y adhesión que ya hemos publicado en nuestras columnas.

A ese despacho contestó, horas después, nuestro ilustre jefe con el siguiente telegrama, cuyos levantados términos, nos mueven a colocarlo en este lugar.

"José Alonso. Pinar del Río. Verdaderamente regocijado por el triunfo alcanzado por el Partido Reformista, con motivo de la Asamblea Regional, felicito correligionarios todos, particularmente Directiva Comité Regional por confianza recibida. La consecución de los ideales reformistas en beneficio general de Cuba, no tardará en realizarse, gracias a la perseverancia, entusiasmo y civismo de los que, como ustedes, se consagran a su propaganda y defensa. Agradezco y acepto orgulloso el nombramiento de Presidente honorario del Comité y el testimonio de adhesión que me tributan y a todos envío la expresión de mi gratitud y cordial afecto."

Suspendida la sesión por breves momentos, se reanudo tan pronto como la comisión de actas manifestó tener terminado su trabajo.

El Sr. Valdés leyó el informe en el que declaraba limpias todas las actas presentadas; consignábase en el informe el hecho de que todas las actas elevadas a la secretaría por los comités locales contenían invariablemente la solicitud de que de ellas se elevase testimonio al Sr. Maura a fin de significarle los acuerdos de los respectivos comités de hacer constar la profunda gratitud que el país le debía por la generosa política de concordia y fraternidad que había tenido la gloria de iniciar; en el acta de Guanajuato se hacía constar también que en aquel pueblo existían un barrio, una plaza y una calle que llevaban ya el nombre de Maura como testimonio popular de admiración y respeto.

Aprobado el informe de la comisión de actas, el Sr. Rabell declaró, en nombre del Excmo. Sr. Conde de la Mortera, jefe ilustre del Partido Reformista, solemnemente constituida la Asamblea Regional de la provincia de Pinar del Río, exponiendo al propio tiempo la lamentable circunstancia de que una indisposición, por fortuna pasajera, impidiera al Excmo. Sr. D. Manuel Valle concurrir a aquel acto, privando a sus numerosos amigos, a quienes en su nombre saludaba, de su siempre estimable presencia y compañía.

Hicieron uso de la palabra, por varias veces algunos, los señores Costa y Roselló, Laureano Rodríguez, Dolz, Alonso (D. José y D. Manuel), Girbal, Peña (D. Lucilo), Valdés (D. Cipriano), Alcorca, Moral (D. Castor), Suárez (D. José María) y varios señores delegados más, tomándose los acuerdos siguientes:

Primero. Que el Comité Regional conste de dos presidentes honorarios, uno efectivo, dos vice presidentes, un secretario y cincuenta vocales.

Segundo. Que en cada término municipal solo pueda existir un comité local, pudiendo éstos, por las necesidades de la organización, constituir subcomités, previa siempre autorización del Comité Regional.

Tercero. Que el Comité Regional deberá estar constituido por elementos que representen todas las zonas de la comarca, ya residan en la capital, ya fuera de ella.

Cuarto. Que fuesen vocales natos del Comité Regional, por razón del cargo y mientras lo desempeñasen, los presidentes de los comités locales enclavados en el territorio de la provincia.

Procedió acto seguido al nombramiento de una comisión nominadora, la cual, tras breve periodo de ausencia del local, propuso a la Asamblea la candidatura que hemos insertado en nuestra edición de esta mañana, la cual fué aclamada con entusiasmo y saludada con una salva de aplausos.

Acordóse un expreso voto de gracias para el Comité Ejecutivo que cesa, de cuya actividad y entusiasmo era testimonio el desarrollo que había alcanzado en la provincia el Partido Reformista.

Al tratarse del nombramiento de secretario del Comité Regional, manifestó el Sr. D. Cipriano Valdés su imposibilidad absoluta de desempeñar en propiedad el cargo, que solo con carácter transitorio y haciendo un verdadero sacrificio por la índole de sus ocupaciones, había aceptado.

La Asamblea consignó un voto de gracias al Sr. Valdés por sus importantes trabajos y el Sr. Dolz hizo de ese nuestro querido y entusiasta amigo el más caluroso elogio por el concurso inteligente y en extremo discreto que en él había hallado.

Por aclamación fué nombrado secretario del Comité Regional el señor don Leandito González Alcorca, que dió a todos las gracias por la confianza que en él depositaban.

Se acordó redactar y transmitir en el acto al Excmo. Sr. Conde de la Mortera el telegrama de saludo y adhesión que ya hemos publicado en nuestras columnas.

A ese despacho contestó, horas después, nuestro ilustre jefe con el siguiente telegrama, cuyos levantados términos, nos mueven a colocarlo en este lugar.

"José Alonso. Pinar del Río. Verdaderamente regocijado por el triunfo alcanzado por el Partido Reformista, con motivo de la Asamblea Regional, felicito correligionarios todos, particularmente Directiva Comité Regional por confianza recibida. La consecución de los ideales reformistas en beneficio general de Cuba, no tardará en realizarse, gracias a la perseverancia, entusiasmo y civismo de los que, como ustedes, se consagran a su propaganda y defensa. Agradezco y acepto orgulloso el nombramiento de Presidente honorario del Comité y el testimonio de adhesión que me tributan y a todos envío la expresión de mi gratitud y cordial afecto."

El Sr. Rabell declaró abierta la sesión, disponiendo que por el Secretario se diese lectura a la circular por la que se convocaba a la asamblea regional.

Hecho así por el Sr. Dolz, indicó la presidencia que lo primero que procedía hacer era nombrar una comisión que revisara las actas presentadas por los señores delegados y emitiera informe sobre ellas, para en su vista declarar constituida la asamblea.

Fueron propuestos para formar esta comisión, y nombrados para ello por unanimidad, los Sres. Alonso (D. Manuel), González Alcorca y Valdés (don Cipriano).

Se acordó redactar y transmitir en el acto al Excmo. Sr. Conde de la Mortera el telegrama de saludo y adhesión que ya hemos publicado en nuestras columnas.

A ese despacho contestó, horas después, nuestro ilustre jefe con el siguiente telegrama, cuyos levantados términos, nos mueven a colocarlo en este lugar.

"José Alonso. Pinar del Río. Verdaderamente regocijado por el triunfo alcanzado por el Partido Reformista, con motivo de la Asamblea Regional, felicito correligionarios todos, particularmente Directiva Comité Regional por confianza recibida. La consecución de los ideales reformistas en beneficio general de Cuba, no tardará en realizarse, gracias a la perseverancia, entusiasmo y civismo de los que, como ustedes, se consagran a su propaganda y defensa. Agradezco y acepto orgulloso el nombramiento de Presidente honorario del Comité y el testimonio de adhesión que me tributan y a todos envío la expresión de mi gratitud y cordial afecto."

El Sr. Rabell declaró abierta la sesión, disponiendo que por el Secretario se diese lectura a la circular por la que se convocaba a la asamblea regional.

Hecho así por el Sr. Dolz, indicó la presidencia que lo primero que procedía hacer era nombrar una comisión que revisara las actas presentadas por los señores delegados y emitiera informe sobre ellas, para en su vista declarar constituida la asamblea.

Fueron propuestos para formar esta comisión, y nombrados para ello por unanimidad, los Sres. Alonso (D. Manuel), González Alcorca y Valdés (don Cipriano).

Se acordó redactar y transmitir en el acto al Excmo. Sr. Conde de la Mortera el telegrama de saludo y adhesión que ya hemos publicado en nuestras columnas.

A ese despacho contestó, horas después, nuestro ilustre jefe con el siguiente telegrama, cuyos levantados términos, nos mueven a colocarlo en este lugar.

"José Alonso. Pinar del Río. Verdaderamente regocijado por el triunfo alcanzado por el Partido Reformista, con motivo de la Asamblea Regional, felicito correligionarios todos, particularmente Directiva Comité Regional por confianza recibida. La consecución de los ideales reformistas en beneficio general de Cuba, no tardará en realizarse, gracias a la perseverancia, entusiasmo y civismo de los que, como ustedes, se consagran a su propaganda y defensa. Agradezco y acepto orgulloso el nombramiento de Presidente honorario del Comité y el testimonio de adhesión que me tributan y a todos envío la expresión de mi gratitud y cordial afecto."

El Sr. Rabell declaró abierta la sesión, disponiendo que por el Secretario se diese lectura a la circular por la que se convocaba a la asamblea regional.

Hecho así por el Sr. Dolz, indicó la presidencia que lo primero que procedía hacer era nombrar una comisión que revisara las actas presentadas por los señores delegados y emitiera informe sobre ellas, para en su vista declarar constituida la asamblea.

Fueron propuestos para formar esta comisión, y nombrados para ello por unanimidad, los Sres. Alonso (D. Manuel), González Alcorca y Valdés (don Cipriano).

#### Conde Mortera?

Antes de declararse terminada la solemnemente constituida regional, se acordó que las personas que compusieron la mesa del organismo electo, pasasen a saludar al Sr. Gobernador de la provincia y a ofrecerle sus respetos.

El Sr. Rabell dió las gracias a los delegados por haber acudido al llamamiento de la Central y los felicitó por el espíritu levantado y fervoroso que les animaba. Habiéndose realizado una buena obra, les dijo, y los que apreciamos en estos momentos cuanto habéis sabido hacer durante el corto tiempo de vuestra organización provisional, podemos tener gran fe en lo que habéis de alcanzar lo porvenir con vuestra constancia definitiva y los alientos de que habéis dado muestras.

Alasequiro de la tarde concluyó la Asamblea regional, primer acto político de esta clase que se celebra en la provincia de Pinar del Río desde que Cuba entró en la vida constitucional y se fundaron las agrupaciones políticas.

La gloria de esta iniciativa no puede ser por nadie arrancada al Partido Reformista y será seguramente agradecerle en lo que vale y signifique, como reconocida digna personalidad a la vez y un derecho no otorgado, por la noble y sufrida región occidental de la Isla.

Terminada la asamblea, pasaron los señores Sierra (D. Francisco), Alonso (D. José) Solano Ramos, Girbal y González Alcorca, a la residencia del señor López de Haro, participándole al señor Gobernador la constitución del Comité Regional Reformista y cumplimiento de la manera más atenta.

El Sr. Gobernador se mostró sumamente atento con los señores representantes del Comité Regional, y estos salieron complacidos y satisfechos de las manifestaciones que de sus labios escucharon.

#### Aspecto de la ciudad.

No es una afirmación nuestra; es la frase que todos pronuncian y repiten: jamás la presenciado ni ofrecido la capital de la provincia de Pinar del Río el espectáculo que sus habitantes han contemplado en los pasados sábados y domingo, días memorables para aquella región.

No era una fiesta, era un acto serio, un acto político; no era la muchedumbre atrada por un pasatiempo, eran las gentes de más peso y más arraigo las que allí se congregaban; no eran los vecinos de la ciudad y sus inmediaciones, eran los elementos de toda la provincia los que por primera vez eran llamados a su centro y por primera vez acudían.

De todos los términos municipales, de los más remotos, desde Guanajay hasta Baja, habían acudido delegados y comisiones formadas por personalidades de importancia en la localidad respectiva; esas comisiones eran muchas y muy numerosas y el aspecto de la ciudad (único en su historia, importante por el número y calidad de sus huéspedes, por la naturaleza del acto que los atraía, hermoso por su significación, severo por su alcance: era la concentración de fuerzas importantes, hasta ahora esparcidas, y a las que por vez primera se traía a la unidad del organismo y de la acción).

De ahí el aspecto de la ciudad, que no había podido ofrecerlo nunca, entre otras razones porque antes se había realizado en su seno nada semejante; de ahí que a más de fervor y el entusiasmo que las ideas del Partido Reformista han despertado en la Vuelta Abajo, se viese y sintiese allí, en todos, algo como el sentimiento de la dignidad satisfecho, de la igualdad reconocida y de la justicia alcanzada y la natural gratitud hacia quienes esas impresiones despertaban.

El acto llevado a cabo por el Partido Reformista en Pinar del Río, es en el orden político un triunfo de colosales proporciones, tanto más brillante, cuanto mayor era allí el abatimiento de las energías sometidas a una organización enervante, pero al mismo tiempo una satisfacción noblemente ofrecida a aquella importante y desgraciada región.

Por eso la ciudad ofrecía ese aspecto solemne; por eso todos se mostraban regocijados; por eso nuestros amigos vienen amplios y totalmente complacidos de la brillante jornada.

#### Las comisiones.

Sería nuestro deseo relacionar en este lugar los nombres de todas las personas, procedentes de los términos municipales, que acudieron a la capital de la provincia con motivo de la constitución del Comité Regional Reformista; pero ese empeño es difícil, no sólo por el crecido del número, sino por la incesante llegada de las comisiones y su variado alojamiento y colocación.

Sin embargo, hemos tomado algunas notas, y las reproducimos para que los que allí no estuvieron puedan formar aproximada idea del particular que nos ocupa.

Allí saludaron nuestros amigos a los Sres. D. David García, D. Marcelino Fernández y D. José de la Oera Céspedes.

su esposa—que antes lo fué mía—mientras yo destruyí mi temperamento, coleccionando miseria, es mi ex-amigo, Romond Pontalland, el bribón número uno, digno de la guillotina.

Sin embargo—objeto Horacio—me habían asegurado que ese hombre—que ejerció mando durante la *Commune*—había sido fusilado por las tropas regulares, cuando la toma de los *Buttes-Chaumont*.

—No es tan tonto, señor embajador! Había oído su levita de coronel de los *Lascares* de *Montmouton*, con sus mangas de treinta y seis galones, en el cuerpo de un pobre diablo de federal, que estaba borracho como una cuba. A ese fué a quien fusilaron en su lugar. Entre tanto, el canalla se escapaba hacia St. Denis, de donde los prusianos le dejaron marcharse a Bruselas y Brabant, acompañado de la cantinera del batallón, la ciudadana *Roulette*, quien en otros tiempos hacia agradable la existencia de un servidor.

—Y, después de haber huido a Bélgica, se ha atrevido a volver a Francia?

—En esos tres años que han trascurrido desde entonces, he pasado mucha agua por debajo del puente.... ¿Quién se acuerda ya de su fisonomía?... Además, no hay más que un París en la tierra; para el comercio, las bellas artes, la industria y los espectáculos, sin contar los cafés cantinas y los bailes.

tara de Guanajay, a D. José Meéndez, del Caimbio del Guayabal; a D. Eulogio Alberro, de Candelaria; a D. Ramón Hernández, D. Juan Carrión, D. Joaquín Quintanal y D. Avelino Cavallada, de Consolación del Sur; a D. Lucilo de la Peña y D. Juan Galán, de Artemisa; a D. Guillermo Ibáñez, de Cayajabos; a D. José Ferrer y D. Francisco Meilán Zapata, de Consolación del Norte; a D. Francisco Casanova, de Bahía Honda; a D. Francisco Miranda, D. Francisco Solano Alvarez, D. José Braña y don Alfredo Martínez, de Baja; a D. Vidal Saiz, D. Francisco Manzano, D. Castor Fernández, D. Eduardo Brivel, don Francisco Ruiz Septién, D. Valentín Ruiz, D. Manuel Voga, D. Germán Castro, D. Andrés Cabanón, D. Faustino Guerra y D. Antonio Quintana, de San Juan y Martínez; a D. Bernardo Baena, D. Eduardo Chirino y don Miguel de Lázaro, de Viales; a don Pedro Bengochoa, D. Francisco López Duarte y D. Luis Felipe Góñez, de Guanajuato; a D. Ramón Granda, de Paso Real de San Diego; a D. Santiago Pérez, D. Manuel Figueroa, D. Miguel González, D. Luis Suárez, D. Mariano Torón y D. José González Diez, de San Luis; y a infinitos más, cuyos nombres no nos es preciso recordar, así como a cuantos con el carácter de delegados hemos mencionado ya, y a los alcaldes municipales de la provincia, que en número de catorce ó quince, acudieron a Pinar del Río.

Invitación. El Sr. López de Haro, Gobernador Civil de la Provincia, deseando corresponder a las reiteradas muestras de distinción y aprecio de que había sido objeto por parte de nuestros amigos, manifestó el deseo de que los señores Duquesne, Rabell, Dolz, Rodríguez, Conde de la Reunión, García Castro y Costa Roselló, miembros de la Secretaría Central, le acompañasen a comer en su morada particular.

El atento propósito no pudo realizarse, por tener los referidos señores que asistir al gran banquete con que aquella misma tarde, les obsequiaban los delegados.

El banquete. A las siete de la noche se efectuó el espléndido banquete con que el Comité Regional electo y los delegados de los comités locales, obsequiaron a las comisiones de la Habana.

No pudiendo utilizarse, por estar preparado para el meeting, el Teatro, único local que hubiera podido contener una mesa suficiente para todas las comisiones, hubo de restringirse el número de los comensales a sólo ochenta personas, que era la cabida que ofrecía el gran salón principal del Hotel "El Globo."

La mesa admirablemente adornada, ocupaba toda su extensión. En sus centros lucían grandes candelabros de doce luces sobredorados y elegantísimos; sobre cada cubierto el *menú* elegante impreso en artísticas tarjetas color crema fileteadas de oro; a su lado el nombre, también inscrito en fina tarjeta, de cada comensal.

Ocuparon los centros los Sres. Marqués Duquesne y Rabell, teniendo respectivamente a la derecha a los señores D. Francisco de la Sierra y don José Alonso y a la izquierda a los señores Conde de la Reunión y Oosta y Roselló.

El servicio fué riquísimo y los platos admirablemente presentados, siendo tan rápido, que duró solo la hora que hoy señalan las buenas reglas que rigen esos actos.

He aquí la nota de los exquisitos platos servidos:

**BANQUETE** dado por los delegados de los comités locales de la provincia de Pinar del Río, a la Comisión de la Directiva Central del Partido Reformista, en el hotel *El Globo*.

#### MENÚ.

VINS.	META.
Santare.	1/2 Hrs d'attente.
AMONTILLADO.	SOUFFLE.
Buenaventura.	Consumo royal.
Chambertin.	FRITURES.
	Cromesqué.
Extrahoch.	POISSON.
	A la romaine.
Chambertin.	VOLAILLE.
	Pardrix.
Chambertin.	ROTI.
	Filet plique au 94.
	Légumes: Asperges.
Liqueur fina.	DESSERT.
	Framage glacé.
	Gâteaux aux fruits.
	Fruits paraisés.

CHAMPAGNE FIAPPE. TRES-CAVE. TABAC SUPERIEURS DE LA FABRIQUE LA CONQUISADORA.

La banda de música *La Constancia* uniformada, amenizó a los comensales tocando las mejores piezas de su repertorio.

En las afueras del salón, cuyas entradas estaban todas protegidas por guardias municipales, se aglomeraba un público inmenso que pugnaba por

Y, Sans Frusques, añadió con noble orgullo, mezclado de dulce melancolía. —También yo, no participando de la opinión del gobierno, hubiera podido trasportar al extranjero mis talentos y mi industria. ... Pero, eso es ó no se patriota! He preferido buscarme la vida en los montones de basura de mi país.

—Y en qué se ocupa desde su vuelta?

—Yo creo que se ha colocado en los coches.... celulares. Debe estar en la diplomacia, en los seguros ó en la policía.... Además, yo no me ocupo de los negocios ajenos, por temor de que se ocupen de los míos....

—Sin embargo, si hubiera algo que ganar....

—En qué?

—En ocuparse de los asuntos de eso Florimond.

—El trapero se rascó la nuca.

—¿Carambal dicho mio, si el juego vale la pena....

El aventurero le hizo seña de que le siguiera.

—Escucha—le dijo—cuando estuviere a alguna distancia del aparato, necesito saber bajo qué nombre se oculta Pontalland, dónde vive y en qué se ocupa. ¿Eres tú capaz de proporcionar me estos informes?

Sans-Frusques se encogió de hombros: —No me conoces, señor Horacio de Villiers! Yo soy a quien comisionó mi ex amigo para reunir todas clases de

contemplar el hermoso espectáculo: la ancha vía que da frente al hotel estaba materialmente cerrada por la concurrencia.

En medio de una gran expectación, y al servirse las primeras copas de espumoso champagne, se levantó el Sr. Marqués Duquesne, ya repuesto de su ligera indisposición.

Pronunció nuestro distinguido amigo un brindis tan sentido, elocuente y elevado, que cada frase fué saludada por nutrido aplauso.

Se refirió al espectáculo que contemplaba, cada vez más imponente, crecido como una ola, y dijo: ese es el feliz resultado de una grande y noble justificación nacional, enviada como un iris de paz a este país; dió las gracias al Comité Regional y a los delegados por la galantería con que le habían tratado y la esplendidez con que le agasajaban; enalteció el sergo salvador que tomaba la vida pública en Cuba, y terminó entre atronadores aplausos, consignando un recuerdo al Sr. Maura, y brindando por el ilustre exministro, por el Excmo. Sr. Conde de la Mortera, por el Partido Reformista y por la definitiva paz y concordia de los elementos que habitan esta Isla.

El Sr. Dolz dió lectura a un telegrama, del Sr. Conde de la Mortera, que en aquellos momentos acababa de recibirse, y que fué saludado con una inmensa aclamación. He aquí el referido telegrama:

Marqués Duquesne. Me prometía tan grande éxito, como el de ser soy del entusiasmo y civismo de esa Provincia por los ideales que informan el programa del Partido. La razón y la justicia se imponen cuando se persiga, como perseguimos nosotros, el bienestar y la felicidad de Cuba. Embargado mi ánimo del sentimiento de no hallarme allí, rugelo salud afectuosamente a todos, y ustedes reciban por sus patrióticos servicios mi entusiasta felicitación.

#### Conde Mortera?

Hubiese acordado por la celebración inmediata del meeting y el avanzado de la hora en que el banquete terminaría, que en él solo hablara el Sr. Marqués Duquesne, así es que al terminar ésta sus inspiradísimas palabras cesar el aplauso con que fueron recibidas, y leerse el telegrama de nuestro jefe, se levantaron todos de la mesa.

El meeting. Para la celebración del meeting reformista, en el que habían de hacer oír su voz algunos de los más elocuentes oradores de nuestro partido, fué elegido el teatro *Lope de Vega*, antes sucio y en completo estado de abandono y que hoy puede mostrarnos Pinar del Río como un edificio digno de su cultura, gracias a los estimables sacrificios, al buen gusto y desprendimiento de su actual propietario, el conocido abogado y hacendado Sr. D. Félix del Pino, que ha hecho de su teatro uno de los más bonitos, cómodos y bien decorados que pueden verse en las poblaciones del interior de la Isla, donde los hay notables como el *Esteban*, de Matanzas, el *Terry*, de Cienfuegos y *La Caridad*, de Santa Clara. El teatro *Lope de Vega*, después de las reformas introducidas en él por el señor del Pino, puede figurar, si no al lado de aquellos, por lo menos significándolo en grado. Consta de 48 palcos amplios, decorados con elegante sencillez, y en el patio ó sala tienen cabida sobre 400 localidades ordinariamente, teniendo que ser aumentadas en número considerable la noche del meeting, colocando alrededor de los palcos dobles hileras circulares de sillas para que tuviesen asiento el mayor número posible de concurrentes. A pesar de ello, fué considerable el número de personas que permanecieron de pie.

A las ocho de la noche el teatro, iluminado a giorno con potentes focos de luz eléctrica, presentaba un aspecto imponente. Era imposible penetrar en él. Los palcos, las butacas, la tertulia, la cazuela, los pasillos todos, los áticos, los rincones del edificio estaban admirablemente ocupados. En los palcos lucían sus encantos bellas y distinguidas damas y señoritas, y en algunos de ellos, así como en las lunetas y aun en los pasillos, podían verse las personalidades más conocidas de Pinar del Río, así en la industria y el comercio, como en las profesiones. Y sin embargo de tal afluencia, fueron muchos los que en número capaz de llenar dos veces más el teatro, se quedaron sin poder satisfacer el deseo que sentían todos de manifestar públicamente, con su presencia, sus simpatías por el partido Reformista y de oír a los el

D. Miguel Vives

El Sr. D. Miguel Vives, Director del periódico La Abundancia...

Gloria a mi patria querida, Gloria a mi Palma adorada...

SERENATA

Mañana, miércoles, con motivo de ser víspera del santo del Excmo. señor Gobernador General...

VAPOR-CORREO

A las nueve de la noche de ayer entró en este puerto el vapor correo nacional Alfonso XIII...

RECEPCION

Como primer lunes de mes recibieron anoche a sus amigos, los Sres. de Arderius, viéndose el Palacio del Gobierno...

Autoridad Superior de la Isla, el siguiente telegrama:

Cámara encarece V. B. resuelva urgencia admisión moneda francesa, conforme propuesto por Gobierno General.

Diario de las Familias

Bajo la dirección de su administrador propietario el Sr. D. José Curbelo, y teniendo como redactor jefe al conocido literato gallego Sr. Carroz...

VAPORES

Esta mañana entraron en puerto los vapores J. Jover Serra, de Barcelona, con 163 pasajeros...

LA MONEDA FRANCESA

En el Gobierno General se ha recibido el siguiente telegrama del Gobernador Regional de Matanzas:

Urgentísimo autorizar moneda extranjera por su valor intrínseco con premio igual español.

QUERRELLA

El Fiscal de S. M. ha presentado querrela ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral...

EMPRESTITO MUNICIPAL

Desde el día tres del corriente queda abierto en el Banco de Comercio, el pago del cupón nº 19 de las obligaciones del Empréstito Municipal...

PRESO

En el vapor correo Alfonso XIII ha llegado D. Vicente Panego Reguera, detenido por disposición del señor Juez de Instrucción del distrito de Belén...

LOS INDICES

Las resoluciones recibidas en el Gobierno General del Ministerio de Ultramar por el vapor correo entrado en puerto en la noche de ayer...

LA VIRUELA Y LA DIFTERIA

La Junta Provincial de Sanidad ha comunicado al Gobierno Regional la existencia de los siguientes casos de viruela:

MERCADO MONETARIO

Plata del cuño español.—Se cotizaba las once del día: a 113 1/2 descenso.

CRONICA GENERAL

Ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Gobernador Regional, celebraron sesión ordinaria la Junta Provincial de Beneficencia...

Por el Gobierno Regional ha sido aprobado el correctivo de cinco días de suspensión de sueldo que el Jefe de Policía ha impuesto al celador del barrio del Cerro D. Antonio Lago...

Nuestro apreciable colega el Boletín Comercial, al comenzar el presente mes, ha introducido una reforma en su publicación.

SUCESOS

EL FURGO DE HOY

Poco después de la una de la madrugada hubo un principio de incendio en la casa número 88 de la calle de la Salud...

EN LIBERTAD

Anoche fueron puestos en libertad por orden del Juzgado de primera instancia del distrito del Cerro, los dos sobrinos de la cuculina del atlántico Antolin Peralver...

EN GUINÁ

El celador de esta villa destuvo al encargado de la bodega situada en el Ingenio Amistad y al moreno Francisco Martínez...

El dependiente manifestó que él devolviera la moneda, poniéndola sobre el mostrador.

FUGA Y DETENCION

En la tarde del domingo al ir a cerrar la Cárcel el segundo Alcalde notó la ausencia de uno de los sirvientes...

El dependiente manifestó que él devolviera la moneda, poniéndola sobre el mostrador.

HERIDO EN LA CÁRCEL

Al estar jurando de manos los reclusos Eduardo Le Riverand y moreno Juan Duarte, realizó este último un movimiento en la cara...

SECCION DE INTERES PERSONAL

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE BENEFICENCIA

Competentemente autorizado por la Junta Directiva el méico inspector del Centro, D. Santiago F. Bada, para efectuar el cambio de su gabinete de consulta...

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA. Por acuerdo de la Directiva se convocan a Junta General extraordinaria para el próximo domingo 8 del corriente...

ABRIL 14

40 pesos . . . 200000
20 " . . . 100000
2 " . . . 10000

Salmonte y Dopazo, Obispo 21

alt 56-1 56-2

COMPANIA

General Trasatlántica

de vapores-correo franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUNA... ESPANA

SANTANDEL... FRANCIA

ST. NAZAIRE... FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente el día 15 del corriente a las 10 de la mañana...

LA NAVARRE

CAPTAN DE KERSABIEC

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo...

Los vapores de esta Compañía salgan cuando a los señores pasajeros el empuje de sus intereses...

De más pormenores impóndran sus conegistrarios, Amargura número 5, BRIDAT, MONTROS Y COMP.

3951 19a 26 19d 26

AVISO IMPORTANTE A LOS SRES. VIAJEROS

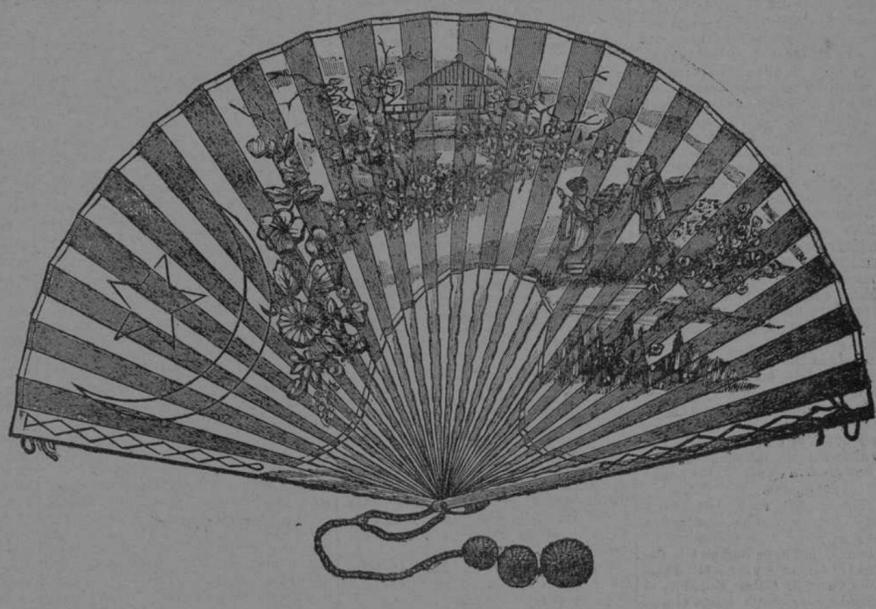
Peletería LA MODA

Galiano y San Rafael. Casa Importadora.

Hemos despachado en esta Aduana veinte y cinco cajas de efectos para viaje, baules maletas, neceseres, ridículos, sillones, paraguas, mantas.

SECCION DE CALZADO. Realizamos por valor de \$15,000 en calzado de señoras, caballeros y niños, para dar cabida a las grandes remesas de verano...

LA MODA, Galiano 87, esquina a San Rafael.—Teléfono 1,364.



YARKAND YARKAND YARKAND
MEJORES Y MAS BARATOS QUE NINGUNO.
NO COMPRES OTRO ABANICO
que el denominado YARKAND, y del que son únicos importadores BLANCO Y ALONSO, en LA NOVEDAD, GALIANO NUM. 81.

